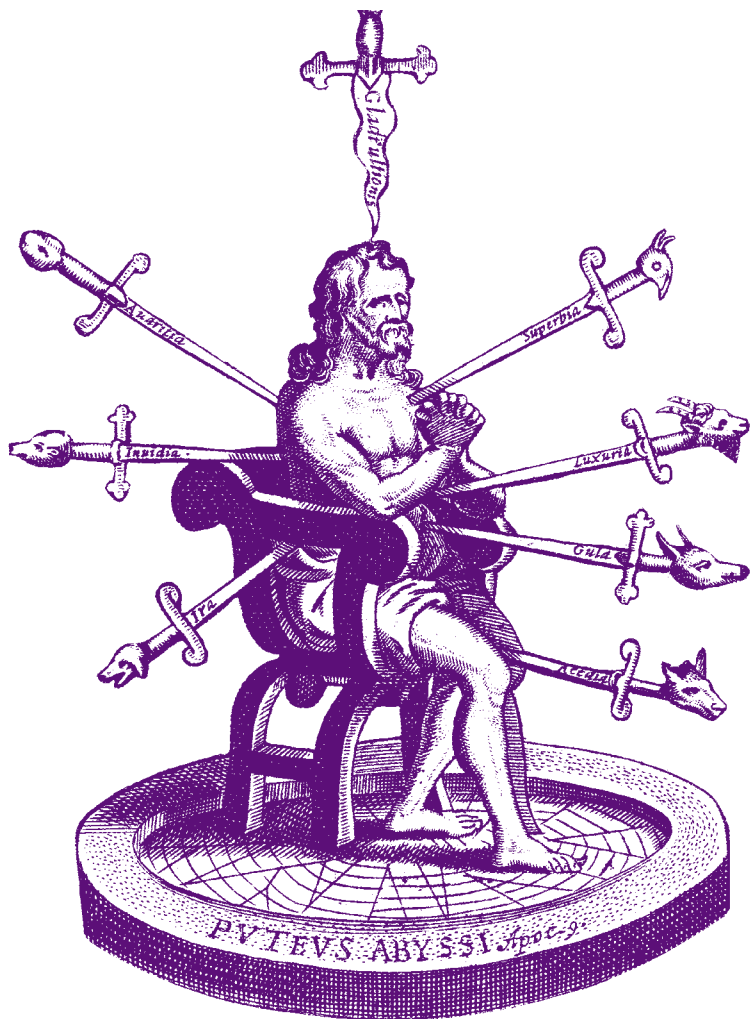


# REVISTA DE HISTORIA MODERNA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE N° 21 - 2003



## IGLESIA Y RELIGIOSIDAD

Revista patrocinada por



*Revista de Historia Moderna* es una publicación científica de periodicidad anual donde pueden encontrarse aportaciones originales sobre investigación histórica relativa al área de Historia Moderna en castellano y dirigida tanto a especialistas como a estudiosos del tema.

*Revista de Historia Moderna* aparece recogida en la base de datos ISOC (CINDOC).

La presente publicación ha sido realizada en el marco de los proyectos de investigación concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a este Departamento de Historia Moderna (Nº de referencia de los proyectos BHA2002-03416 y BHA2002-01551)

Preimpresión



---

Impresión: INGRA Impresores

ISSN: 0212-5862

Depósito Legal: A-81-1982

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición  
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



**REVISTA DE HISTORIA MODERNA**  
**ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Nº 21**

(Revista fundada por Antonio Mestre Sanchis)

**CONSEJO ASESOR**

Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ. Real Academia de la Historia (†)  
Gerard DUFOUR. Universidad Aix-en-Provence  
Teófanos EGIDO. Universidad de Valladolid  
Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO. Autónoma de Madrid  
Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. Real Academia de Historia  
Enrique MARTÍNEZ RUIZ. Complutense de Madrid  
Carlos MARTÍNEZ SHAW. Univ. Nacional de Educación a Distancia  
Pere MOLAS RIBALTA. Universidad de Barcelona  
Joseph PÉREZ. Univ. Boudeaux III  
Bernard VINCENT. CNRS

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Director: Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ  
Secretario: Jesús PRADELLS NADAL  
Vocales: Armando ALBEROLA ROMÁ  
Francisco ARANDA PÉREZ  
David BERNABÉ GIL  
María José BONO GUARDIOLA  
Inmaculada FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA  
Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO  
María del Carmen IRLES VICENTE  
Mario MARTÍNEZ GOMIS  
Cayetano MAS GALVAÑ  
Primitivo PLA ALBEROLA  
Juan RICO JIMÉNEZ  
Emilio SOLER PASCUAL

**SECRETARIADO DE PUBLICACIONES**  
**UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

La Revista de Historia Moderna dedicará el monográfico correspondiente al año 2004 al tema Ejércitos en la Edad Moderna, coordinado por los Drs. Martínez Ruiz y Giménez López.

Aquellos miembros de la Fundación Española de Historia Moderna que deseen participar deberán enviar sus originales al Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante antes del 30 de diciembre de 2003.

*Encontrándose en prensa el presente número de la Revista de Historia Moderna se ha producido el fallecimiento del profesor Antonio Domínguez Ortiz, miembro del Consejo Asesor, pero ante todo maestro y amigo. Ante pérdida tan irreparable el Consejo de Dirección desea manifestar su solidaridad con los miembros de su familia y rendir tributo a su fecunda labor como historiador y a su probada bonhomía. Descanse en paz.*

Revista de Historia Moderna  
Anales de la Universidad de Alicante nº 21 - 2003

## **Iglesia y religiosidad**

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

# Índice

---

## **Portada**

## **Créditos**

Vicente León Navarro

## **La predicación como fuente de comunicación.**

<b>Sus posibilidades y límites .....</b>	<b>7</b>
Resumen .....	7
Abstract .....	7
II. Las misiones .....	19
III. Los límites de la predicación .....	29
Notas .....	40

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

## **La predicación como fuente de comunicación. Sus posibilidades y límites**

### **Resumen**

La predicación, objeto de muchos estudios por su importancia en la relación de la Iglesia con la sociedad, ha sido bastante ineficaz a lo largo de los siglos e incapaz de transformar las sociedades llamadas cristianas. Las causas de ese fracaso han sido muchas. Entre las más importantes, la corrupción de la misma Iglesia, la ignorancia del clero y la incapacidad del pueblo para entender en toda su profundidad el mensaje evangélico prostituido por una Iglesia (entendida como jerarquía y clero) inhábil para acomodar su vida a su predicación.

### **Abstract**

Preaching, object of many studies due to its importance in the relationship between Church and society, has been very inefficient throughout the centuries and unable of transforming the so called Christian societies. The causes of this failure have been many. Among the most important ones are to find the corruption of the Church itself, the igno-

rance of the clergy and the incapacity of the people to understand in its depth the evangelical message prostituted by a Church (understood by hierarchy and clergy) that cannot adapt its life to its preaching.

**L**a predicación, que responde a un mandato de Cristo y al magisterio de la Iglesia, es un elemento fundamental de la relación Iglesia-sociedad en el sentido más completo, partiendo del carácter sacro-clerical de la sociedad del Antiguo Régimen, del papel de la Iglesia y del clero como su representante, teóricamente, más cualificado, encargado de una misión abierta, universal y obligatoria, realizada tras la Reforma y unida, con mejor o peor fortuna, a los sacramentos **(nota 1)**.

Efectivamente, la predicación, el sermón es el vehículo por excelencia de comunicación en manos del clero para difundir, en principio, la palabra divina, pero convertido también en instrumento de dominio y de control ideológico de la opinión pública **(nota 2)** en un sentido religioso, aunque adquiera tintes profanos –incluso irreligiosos– o se convierta en portavoz de otros intereses (políticos, económicos o sociales) siempre bajo el pomposo título de palabra de Dios, que no es sino la manera de enmascarar la palabra del predicador en la creencia de hablar en nombre de Dios y de decir lo que supues-



Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

tamente Éste quiere. Así lo entendía Gregorio Mayans en su dedicatoria del *Orador Christiano* al confesor real, padre Clarke, cuando reflexionaba sobre el poco fruto de los sermones tratándose, precisamente, de la palabra de Dios viva y eficaz, más penetrante «que la más aguda espada de dos filos». ¿Era culpa de los oyentes o de los predicadores?, porque «una es siempre e igualmente eficaz en todos los siglos la palabra de Dios, pero no se oye siempre en los púlpitos la palabra de Dios»(nota 3). Así era en realidad, no se predicaba la palabra divina y eran muchos los que llevados de un sentido mundano utilizaban el púlpito como plataforma personal y medio de lucimiento (nota 4). La cátedra del Espíritu Santo se convertía en granjería (nota 5), lisonjeando al pueblo y mendigando su aplauso con vana ostentación de las sutilezas de su ingenio y pompa de sus afectadas expresiones (nota 6). Señalaba Felipe Bertrán que la culpa de que muchos predicadores halagasen a los fieles era para evitar ser reprendidos por ellos. En su *Pastoral sobre la predicación*, acorde con el pensamiento de Luis de Granada y de Mayans, explicaba las causas por las que el ministerio de la palabra era estéril por más sermones que se predicasen (nota 7). Esto es, la predicación no cumplía su función primordial por culpa tanto del predicador como por parte del pueblo (nota 8). Luis Abelly, cuya obra influyó en España, denunciaba que el predicador

no pretendía convertir, sino hacer un sermón de una hora para decir las cosas más bellas que puedan inventarse por sí o por otros sin más fundamento que contentar al auditorio y que pudiera decir *cuán lindamente predicó*. Le preocupaba que los oyentes no pensarán en su propia conversión, pero le irritaba sobremanera que los predicadores no cumplieren su misión (**nota 9**).

Los sermones en sus distintas formas están presentes en todos los pueblos, ciudades, aldeas y oratorios de España a lo largo del año, pero de forma distinta según los predicadores, el auditorio, el tiempo litúrgico o las ocasiones puntuales: rogativas, misiones, catástrofes, acontecimientos funerarios, panegíricos, penitenciales (...). ¿Pero cómo se hacían? ¿Qué fruto se conseguía de ellos? ¿Qué imagen se daba del Evangelio, de la Iglesia, de Dios? La predicación barroca, basada en ingeniosidades, agudezas, hipérbolos y extravagancias (**nota 10**), había decaído mucho, convirtiéndose en objeto de críticas, pero también de búsqueda de soluciones difíciles de implantar, tanto por los vicios adquiridos y la corrupción generalizada como por la pereza, escasa voluntad e ignorancia para aplicar las medidas siempre costosas por tener que cambiar de vida y creerse la palabra predicada. Dentro del complejo entramado homelético destacan dos líneas refor-

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

madoras. Por una parte, la que pone énfasis en la mejora de la oratoria entendida como arte, por la que apuestan algunos como Soler Cornellá y muchos jesuitas. Por otra, la que se basa, sin despreciar la oratoria, en el contenido de la predicación y en el ejemplo de vida del predicador, como ponen en práctica Bertrán, Climent y otros (**nota 11**).

Gregorio Mayans, católico sincero y laico comprometido, puso también su grano de arena, dando a la imprenta un oportuno libro que contenía sus reflexiones sobre la Iglesia, la palabra de Dios, la dignidad del ministerio y la formación del ministro. Se trataba de *El orador christiano* (1733) y afirmaba así, como quien no quiere la cosa, la sensibilidad del papel de los laicos en la Iglesia e introducía un elemento de disputa (¡y vaya si lo fue!) sobre la esencia de la Iglesia y el Cuerpo Místico. Fue elogiado por muchos que reconocieron su influencia, pero también criticado por quienes consideraban las cosas de la religión y eclesiásticas un coto privado y cerrado del clero. Diferentes y fundamentales formas de entender el papel del cristiano en la Iglesia (**nota 12**).

El erudito de Oliva tenía claro que los obispos debían ser los motores de esta reforma, pues disponían, al menos aparentemente, de los instrumentos necesarios para intentar llevarla a cabo. Supuesto erróneo en muchos casos que evidencia

la falta de autoridad jurisdiccional con que se encontraban, por ejemplo, ante los regulares o sus límites para convocar sínodos (nota 13). No obstante, ¿hasta dónde estaban dispuestos a llegar? O mejor, ¿qué pensaban de la reforma? Es obvio que la jerarquía estaba preocupada. Lo señalan en sus visitas *ad limina* y en sus múltiples Pastorales, Edictos y Cartas (nota 14). Y en tal sentido actuaron corrigiendo los vicios, denunciando la corrupción de las costumbres, la ignorancia o implantando las medidas que consideraban adecuadas, fuera en el control de las licencias de predicar y de confesar, aunque más en la forma que en el fondo (nota 15), fuera en la prohibición de determinadas devociones deformadoras de la religión, en la exigencia de que se predicara la palabra de Dios, en la disciplina eclesiástica o en los planes de estudio: Sagradas Escrituras, Santos Padres, derecho natural, derecho canónico, estudio de autores extranjeros no escolásticos o la Retórica (nota 16).

Se suele subrayar la sinceridad de las intenciones de los obispos reformadores. Y no hay por qué ponerla en duda a la vista de los progresos que se hicieron (nota 17). Ahora bien, convendría matizar dos aspectos. Uno, las críticas a este mismo episcopado que, a pesar de todo, no pone los medios adecuados para mejorar la situación de la predicación.

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

Dos, que los obispos, en general, se inclinaban poco por los cambios en profundidad, identificándose más con las formas tradicionales, con sus muchos defectos y privilegios que con la crítica y la forma de hacer efectiva la palabra de Dios con todas sus consecuencias y al margen del desfasado cliché escolástico. Los obispos, obviamente, eran hijos de su tiempo, también lo eran otros personajes que denunciaron con más valentía que ellos, basándose igualmente en la fe y en el Evangelio, la corrupta sociedad del Antiguo Régimen. En eso los obispos fueron la voz de su amo y en simbiosis perfecta con el poder quisieron acometer aquellas reformas que buscaban ante todo la primacía de la Iglesia y de la religión, controlando la sociedad y sus costumbres y uniendo en un abrazo asfixiante para los hombres el poder civil y religioso. Los preladados ven en el monarca el poder divino encarnado en el político que ha de velar y proteger por encima de todo la religión. Y en ése y solamente en ese sentido los obispos son regalistas y dejarán de serlo cuando cambien estos presupuestos y vean en peligro sus privilegios e intereses meramente profanos y ajenos a la esencia del cristianismo. Al rey le piden mantener ese *status* a cambio de no poner en duda el poder real y defenderlo moral y teológicamente. La reforma, pues, no tiene como sentido purificar la Iglesia en profundidad –resultaba peligroso–, sino mantener el control

social a través de la moral rigorista, poniendo el acento en la necesidad de la salvación y en el peligro de la condenación. El mundo, la sociedad, el hombre mismo son fuentes de corrupción y de pecado, y así se condena cuanto ponga en duda esa moral y la visión totalizadora que se deriva de ella. Todo está guiado por la religión, no para poner en práctica los ideales de la Iglesia primitiva, tan admirados de muchos, ni de profundizar en una religiosidad interior individualizada, que habría supuesto un cambio radical en muchos aspectos. En ese sentido viene a decir el profesor Mestre que solamente los hijos del humanismo y de la ilustración, antiescolásticos, estaban en condiciones de guiar una reforma eficaz (**nota 18**).

Los resultados, pues, no fueron excesivamente buenos, tal vez no podían serlo, teniendo en cuenta los obstáculos denunciados continuamente, tocantes a la preparación del clero, a sus relajadas costumbres o al cambio de mentalidad necesaria para hacer del sacerdocio no un modo de vida, sino un verdadero ministerio (**nota 19**). Decir que todo quedó igual sería injusto y falso. Los intentos reformadores dieron su fruto, al menos en aquellos aspectos más generales y teóricos, como en la mejora de los planes de estudios de los seminarios y Órdenes religiosas o en la oratoria, pero ¿se ganó mucho en la doctrina, en el cambio de mentalidad del clero y

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

en su forma de vida?; ¿repercutió en el pueblo de forma que se evidenciasen actitudes evangélicas? Los obispos recordarán en sus visitas *ad limina* la debilidad humana para disculpar los vicios del clero, su mundanización y falta de sintonía con lo que predicaban. En el fondo, una buena dosis de hipocresía para disimular lo que no podía ser de otra manera, el apego del hombre, también del clérigo, al mundo (nota 20).

Felipe Bertrán definía con claridad la importancia de la palabra en 1771:

«La primera señal de predestinación a la gloria es oír frecuente, piadosa y útilmente la palabra de Dios (...). Porque es menester oírla a menudo por la gran necesidad que tenemos de ella para nuestra instrucción; oírla con gusto y con gozo, con deseos de aprovecharnos de su luz, y con el fin de poner por obra en ejecución lo que ella nos enseña, prescribe y manda. En aquellos que rara vez se dignan oírla o por descuido o por que creen que todo lo saben y que quando la oyen con astío y disgusto, el oírla no es ninguna señal de predestinación» (nota 21).

Y ponía las cosas muy difíciles a los católicos de su tiempo. Evidentemente, la palabra de Dios lleva el mensaje de la salvación que, entendido estrictamente, comporta una vida moral rigurosa para conseguir esa meta. Así el sermón conde-

na todo, queriendo hacer del hombre un pequeño monstruo religioso aislado de sus raíces mundanas, de su ámbito cotidiano en el que vive, sufre o goza. En esta línea se atacan, primero, las diversiones públicas: el teatro (especialmente las comedias y comediantes) (nota 22), los bailes, las tertulias, (nota 23) los velatorios, los toros (nota 24) y se miran con preocupación los galanteos, las miradas y risas cómplices entre hombres y mujeres, con ocasión de los actos litúrgicos que los convierten en actos sociales (nota 25) y lleva a muchos a escandalizarse de que los templos sagrados se conviertan en una especie de plazas públicas del galanteo. Se quiere evitar todo concurso de hombres y mujeres, especialmente si tienen lugar de noche, partiendo de la estricta e hipócrita moral sexual que en todo ve pecado. El hombre no es de fiar y la mujer menos. Es preciso vigilar sus relaciones, en las que advierte siempre el omnipresente pecado. Se previene contra el placer, la felicidad mundana y se parte de la moral rigorista, que Martínez Gomis relaciona con gracejo y acierto con «los aguafiestas», de gran implantación en algunos medios, de los que las Escuelas de Cristo fueron un buen ejemplo (nota 26). Es el modelo de la *vía estrecha* penitencial o probabiliorista frente a quienes predicán el *camino ancho* del probabilismo aplicado a los jesuitas por defender, según sus enemigos, una moral más laxa y peligrosa socialmente. Betrán en su



Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

*Pastoral* sobre la penitencia recomendaba apartarse de este camino lleno de blandos almohadones y buscar la perfección que sólo puede dar el verdadero arrepentimiento. De lo contrario Dios castiga a los hombres con toda clase de males en su vida terrena y con la condenación en el más allá. Esto es, el hombre pecador es el culpable de todos sus males. Segundo, se condenan las modas, en especial las francesas, imitadas por todas las capas sociales y causa de la lujuria, cuyas consecuencias son bestiales y horribles (nota 27). Se mira a las mujeres con especial consideración por encarnar no sólo la tentación, sino el mismo mal. Son descocadas, visten provocativamente, enseñan lo que debieran tapar, se contornean al andar y emplean largo tiempo en adornarse, en conversar y en murmurar. Son livianas y prestas a la diversión y al pecado; se adora, en fin, el lujo, la libertad y la vanidad (nota 28). No es ésta la imagen de mujer que la Iglesia quiere, sino la sometida al marido y aislada socialmente para reducir el peligro de pecado. El ejemplo, la Virgen. Así parecía entenderlo también el padre Belda cuando se dirigía a los estudiantes universitarios:

«Huid pues de esas diversiones, de esos caminos, quedaos en casa, en los templos y lugares sagrados donde hay seguridad de que no os roben y despojen. Vosotros os acordáis que en esos caminos del mundo os han robado tantas veces

la gracia, las virtudes, que andando por ese mercado habéis visto aquella mujer profana y provocativa que os hizo caer en pecado y robó la gracia... que entrando en aquella casa se os aficionó aquella mujer perversa que con halagos os robó el alma, la gracia, la salud, el tiempo, el dinero, dejándoos como un esqueleto delante de Dios...» (nota 29).

*Esqueleto delante de Dios.* Ejemplo plástico de la *nada* como persona al margen de la gracia divina. Finalmente, atacan los predicadores las novedades ideológicas que difunden los autores a través de libros, panfletos, estampas; ideas que no se acomodan a la ortodoxia que defienden y ponen en peligro su mundo y lo que la Iglesia enseña. Objeto de especial atención serán los espíritus fuertes, críticos, defensores de los cambios en el orden político, social, económico y religioso (nota 30). El sermón nunca es inocuo ni aséptico. Su mensaje es claro en la defensa del papel de la Iglesia y del predicador, su representante. Con ello dejan la puerta abierta para condenar a quien se atreva a dudarlo y proponga o lleve a cabo reformas contrarias a sus intereses.

En esa dirección apuntaba el padre Calatayud: «El estado religioso suele ser perseguido, lo primero de los hereges; lo segundo, de los políticos, estadistas, profesores de letras y otros, cuya vida no se ajusta con la ley de Dios y de éstos no poco son *ad intra* incrédulos o disidentes contra algunas

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

verdades católicas» (nota 31). Ponía en el punto de mira quienes tenían tentaciones de inmiscuirse en los asuntos eclesiásticos y en su reforma, descalificándoles como enemigos de la Iglesia, pero también lo tenían claro los políticos como Campomanes que avisaba a navegantes en el mismo sentido en su *Dictamen fiscal*: la Compañía no era la Iglesia, ni los encargados de su arreglo sus perseguidores (nota 32). Dicho con otras palabras, ninguna Orden religiosa es la Iglesia por más que se empeñe el clero en proteger su autonomía e impedir su control. Además, los regulares no son de institución divina y se puede prescindir de ellos. La Iglesia ganaría mucho.

## **II. Las misiones**

La predicación en su sentido más lato se hace misionera; para muchos es una manera de realizar la reforma. Bien mirada la misión (enfáticamente la Santa Misión) es el fracaso de la pastoral evangélica y de sus exigencias, de la relación párroco-fiel, percibido ya en el Concilio Lateranense de 1215. ¡Cuánto había llovido desde entonces! Por eso el padre Gallo la defiende frente a la corrupción y abandono del púlpito. Implícitamente se está aceptando que la sociedad española está alejada de lo que la Iglesia de la época entiende por cristiana. Responde, pues, la misión a una necesidad,

a un déficit de instrucción generalizada, a una relajación de las costumbres, de las prácticas religiosas y al aumento de los vicios. Ante este deplorable cuadro religioso se busca no la evangelización, sino la conversión que, por no estar sustentada en base alguna firme, no tiene efecto duradero. Los encargados de misionar eran mayoritariamente las Órdenes religiosas que utilizaban todos los medios a su alcance para impresionar a los fieles (colectivamente entendidos) y conseguir sus fines. Esto es lo que hoy llamaríamos la psicología de masas dirigida a explotar los sentimientos religiosos del pueblo a través de un mensaje negativo del mundo, del hombre y del mismo Dios. Un mensaje maniqueo. Los misioneros estudiaban a la perfección toda la organización. Cuándo y cómo llegar al pueblo, su modo de actuar, la duración de los sermones, la voz, las pausas, la vehemencia, los símbolos como cadenas, luces, calaveras, azotes (**nota 33**). Nada era casual para provocar la ansiedad y el miedo que alcanzaban su apoteosis en la confesión y comunión general, momento culminante de la psicosis colectiva, del triunfo de la misión, de la conversión, de las lágrimas (**nota 34**). Es un sistema dirigido a la muchedumbre, a la que se prepara de antemano para el acontecimiento:

«A la llegada de este pobre capuchino, ya se vio la ciudad inundada de la avenida de innumerables gentes forasteras

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

que se apresuraban por verle y por oírle. Jamás se vio tal conmoción en Murcia. De los pueblos distantes, doce o quince leguas, son muchísimas gentes sencillas de los campos, lugares inmediatos, hasta de cinco y seis leguas vinieron en dieciséis rosarios, con la mayor edificación». (nota 35)

Términos como ciudad inundada, conmoción, gente sencilla, en dieciséis rosarios, edificación, dan idea de la magnitud del acontecimiento.

Este fenómeno religioso basa su éxito, por una parte, en la masa de fieles congregados y su contagio emocional a través de la escenografía y de una actuación organizada para poner al descubierto los vicios públicos, la miseria humana, las lecturas de libros prohibidos y su delación, las relaciones sexuales ilícitas en sus distintas clases, la usura; por otra, en la pedagogía del miedo a la condenación, esto es, el temor que deviene al final en el factor determinante de toda la fe (nota 36). No obstante, el éxito era efímero, ya que la misma estructura de la misión no podía hacer otra cosa que sacudir las conciencias y provocar un choque emocional, de lo que se ocupaban los sermones incisivos, directos e incluso imperinentes que desarmaba a los oyentes. Terminada la misión, el pueblo colectivamente quedaba *convencido* de lo oído y visto, pero era incapaz de mantenerlo (nota 37), deshinchán-

dose como un globo. Esto es, no constituye una acción pastoral eficaz, más bien se trata de una terapia de choque que pone en evidencia la gravedad del enfermo, la situación de la religión, de la Iglesia y la pérdida paulatina de los miedos a las penas infernales (nota 38). Para Rémond se trata de transformar la vida cristiana y la moral evangélica en vida y moral devota que dura poco más que el tiempo de la misión. (nota 39) Así, las devociones, rosarios, novenas, procesiones, etcétera, constituyen a ojos del clero el termómetro de la piedad y de la salud espiritual del pueblo fiel (nota 40).

Fray José Diego de Cádiz, amigo de obispos como José Torro y Francisco Fabián y Fuero, es un ejemplo de misionero típico y polémico (nota 41). Ott denomina su trabajo como la *réaction en marche* (nota 42). Un militante antiilustrado que desdeña la ciencia y presume de no haber aprovechado en los estudios. Miedo al progreso y a la pérdida del poder de la Iglesia en una sociedad cada vez más secularizada y crítica, que cuestiona la tradición, la ignorancia clerical y se atreve a hablar hasta de economía civil. El conocimiento significa independencia, autonomía y quebranto de la tutela eclesial sobre el hombre que se infla y ensoberbece (nota 43). Con estos presupuestos, ¿quién predica, el hombre o Dios?, ¿qué predica, cosas divinas o cosas humanas? (nota 44) La pre-

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

paración es fundamental hermanada con la virtud, la mansedumbre y la caridad. El desprecio de la ciencia es el pecado del engreimiento de que uno ha sido elegido por Dios para transmitir su palabra y puede hacerlo con la simple inspiración divina a través del Espíritu Santo que está a su servicio. Semejante necedad es la que lleva a proferir las mayores barbaridades y a acentuar el desprestigio de la Iglesia y de la misma religión. Este misionero, a su manera, fue un experto en técnicas de captación de masas con una gran capacidad de comunicación (nota 45). De su predicación podemos extraer algunas consideraciones importantes. Primero, el *santo* fanatismo de quien se cree elegido de Dios y poseedor de la verdad (nota 46). Segundo, la *santa* violencia que tiene su origen en el fanatismo e intolerancia, pero justificada en base a la primacía de la religión y a la inexcusable necesidad de la salvación a cualquier precio. Y tercero, la *santa* soberbia que produce la superioridad del clérigo a cualquier otro orden social. Casta superior por sus costumbres, por su vida separada, vocabulario extraño y dispensador de los misterios divinos. No se puede atacar ni criticar al sacerdote, sino respetarlo, a pesar de que haya de todo en la vida del señor (nota 47) y se hagan los dueños de la Iglesia despreciando a los laicos como casta inferior (nota 48).

Estilo distinto fue el empleado por el padre Santander comprometido con las luces y con la política de su tiempo, capaz de enarbolar la bandera contra el despotismo. Pero el mensaje religioso coincide: todo es relativo menos la salvación del hombre y la condena de los vicios, utilizando los resortes del miedo y el rigor con que los cristianos deben vivir si quieren salvarse, aspecto que parece no importar a muchos, por el tipo de vida que llevan y por responder poco o nada al nombre de cristianos (nota 49).

Los obispos defendieron este tipo de pastoral, cuyo ejemplo más significativo podemos ver en Felipe Bertrán (nota 50). Su afán misionista le llevó a impulsar la impresión de un librito para mayor aprovechamiento de la Santa Misión, acorde con su pensamiento, tomado básicamente de fray Luis de Granada, pero explotando el devocionismo afectivo (nota 51). Expone este Manual algunos puntos dignos de consideración. Primero, letras sentenciosas que pueden cantarse con fruto durante el curso de una santa misión. Segundo, modo de hacer actos de fe, esperanza y caridad. Tercero, instrucción para hacer una confesión general. Cuarto, el ejemplo de la verdadera penitencia. Quinto, siete meditaciones de mucho nervio para los siete días de la semana. Me referiré exclusivamente al primero y al quinto. El primero contiene 27



Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

cancioncillas de más o menos extensión en las que de forma simple y estudiada –repetición y rima– hace un repaso a los aspectos fundamentales que se tratan en los sermones de la misión: la vida del hombre en la tierra es un peregrinaje, consecuencia del pecado, y sólo sombra de la otra; necesidad de salvarse por todos los medios necesarios mientras hay tiempo para ello, porque luego puede ser tarde; arrepentimiento sincero (no basta la atrición) y confesión de los pecados (uno solo basta para condenarse), la muerte, el juicio, la eternidad, etcétera:

«Pero has de advertir  
que si no hai dolor,  
quedas pecador:  
pesaroso has de ir  
de tu mucho pecar...»

Se añaden luego unas saetillas para insistir en los temas fundamentales de lo tratado. Con este método popularizan y memorizan ciertas ideas religiosas con un lenguaje adecuado y sencillo, independientemente de que se ajuste a la verdad, **(nota 52)** poniendo el acento, por una parte, en la condena de los vicios y, por otra, en la exaltación de la Iglesia, del clero, de la gracia divina, del libre albedrío, etcétera y la pintura de cuadros, cuya plasticidad importa e impacta en los oyen-

tes: la muerte, el juicio, el infierno, el gusano roedor, la visión de los demonios, la eternidad (...). El rigorismo bertraniano aflora en estas cancioncillas, aunque mitigado por su uso y brevedad, mas ahí están expuestos los temas que se han de tener presentes, porque son fundamentales: el fin del hombre y el descuido en el negocio de la salvación, por ejemplo:

«Ven a penitencia  
hombre descuidado,  
*ven a penitencia*  
*no quedes burlado*».

Invita a pensar que todo esto es nada y hay que dirigir la mirada al después, tiempo que nadie puede garantizar cómo ni cuándo llegará:

«Doi que subas por las letras  
y llegues a ser juez,  
que alcances Mitra y Tiara  
que es lo que puedes ser  
pero ¿qué será después? **(nota 53)**

No podía faltar el tema del infierno ni su descripción capaz de causar una enorme desazón en las almas más timoratas:

«Mi Dios, si sólo un pecado  
un infierno ha de tener,

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

libradnos del padecer  
las penas de un condenado.  
El gusano de conciencia  
estará tu alma royendo  
porque no quiso, pudiendo,  
evitar esta sentencia:  
será su daño doblado  
porque quiso a Dios perder.  
libradnos....

La quinta parte consta, de siete meditaciones de mucho nervio para los siete días de la semana y muy propios para la misión. Está tomada de la obrita de Juan Bautista Vergé *Memorial de Misión*, publicado en 1699 sin nombre ni censuras (nota 54). Mayans en 1747 señalaba a Asensio Sales el peligro de los libros de mística y «llenos de molinismo» porque son rarísimos los capaces de observar sus errores, pues las Sumas Morales en que se estudia no son las más a propósito para descubrir su doctrina pestilencial. Unos años más tarde (1760) el mismo Gregorio Mayans en carta a Víctor Comba criticaba la falta de honestidad intelectual de los religiosos que preferían los intereses de su Orden a la verdad, aunque don Gregorio no debía asustarse de eso, pues era la norma. En este caso se refiere precisamente a la obra del oratoriano Vergé (nota 55).

Las misiones, pues, presentan su claroscuro. Remond analiza el papel ridículo de los misioneros (nota 56). Un clérigo como Juan Bautista Hermán en su correspondencia con Gregorio Mayans pinta un cuadro poco halagüeño de las actividades misionísticas de los regulares. Salva a los seculares que predicaron la misión en la Fuente de la Higuera en 1763 llevada a cabo por los curas de Puzol, Bañeres, Alcuía de Carlet y Sella. Pero recuerda la de 1754 que tuvo lugar en su anterior parroquia de Beniarbeig, subrayando las correrías y andanzas amorosas de los misioneros (nota 57). No está lejos de la literatura anticlerical del siglo XVIII que recogen muchas obras como expresión de un sentimiento de crítica y de oposición al clero todopoderoso (nota 58).

La predicación, en general, enfrentó a las distintas Órdenes religiosas. La obra del padre Isla es una muestra. Su *Historia de fray Gerundio*, impresa en 1758, era una sátira sobre la predicación de su tiempo y los regulares no se lo perdonaron, (nota 59) siendo prohibida en 1760. Los intereses de las Órdenes estaban por encima de la verdad, de una reforma seria y de la búsqueda de soluciones a los problemas de la Iglesia y de los fieles. Cada Orden encerraba su verdad y su evangelio, su iglesia y su dios, su moral y sus beneficios y profesaba a las demás un santo odio ejemplar. Moratín que prologó esta

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

obra años más tarde escribía: «No puede ponderarse el furor cruel con que le trataron sus enemigos, baste considerar cuál sería cuando llegó el caso de que un religioso sacó en el púlpito de la manga un ejemplar impreso de la *Historia de fray Gerundio* y después de aplicar al autor los títulos de *impío, sacrílego y ateísta* y asegurar que aquella obra era la más escandalosa y abominable que jamás se había escrito contra la religión, la hizo mil pedazos y la esparció frenéticamente sobre el auditorio que llenaba el templo» (nota 60). Así, viene a señalar, triunfaron los chabacanos predicadores que siguieron adelante con sus sermones truhanescos, tejido informe de paradojas, sofisterías, metáforas y palabras insulsas. Desde esta perspectiva no había reforma posible. Tal vez la obra del padre Isla tampoco era la mejor solución, como podría testificar Mayans y se había puesto de manifiesto ya con anterioridad por parte de obispos, laicos y bastantes clérigos, pero es posible que fuera necesaria una sacudida con cierto aire de escándalo (nota 61).

### **III. Los límites de la predicación**

Dadas las circunstancias del siglo XVIII -también de otros siglos- no parece arriesgado asegurar que la predicación de la palabra de Dios encuentra muchos límites a su difusión, siendo el principal la dificultad de entender el misterio cristiano y

su cumplimiento, más difícil cuanto mayor es la distancia que le separa de su origen, mayor el número de predicadores, de oyentes, de circunstancias adversas, la continua inclinación del hombre a la relajación de sus costumbres y acomodo a sus intereses materiales. Así, y de acuerdo con el modo con que esa predicación se lleva a cabo, subrayemos esto, se pueden establecer algunos límites en concreto. Por una parte, tal como se ha ido señalando, la incapacidad de un clero que no cesa de aumentar a lo largo del siglo XVIII, no guiado tanto por su vocación evangélica, cuanto por la necesidad de satisfacer sus exigencias más vitales. Esto es, se busca un modo de vida al amparo de los privilegios que ofrece una institución eclesiástica poderosa y corrompida. El estado clerical es una garantía de vida, pero también de abuso, de vicios y de relajamiento desde las altas jerarquías hasta el último novicio que, aunque denunciados continuamente, se mantienen, siendo muy difícil su erradicación. No menos importante es la santa enemistad de las Órdenes religiosas entre sí por cuestiones morales, teológicas, educativas o simplemente devocionales (*odium theologicum*), pero que esconde profundos intereses mundanos, como es la voluntad de dominio social. En Valencia, entre otros muchos temas, destaca la devoción mariana y la cuestión de la inmaculada concepción. Las luchas mariológicas entre dominicos y el resto de Órde-

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

nes, a las que no fue ajena ni la Universidad ni el arzobispo Fabián y Fuero (fanático y acérrimo tomista) llegarán a las más altas instancias políticas y religiosas (**nota 62**). No cabe duda que la irracionalidad escolástica abusaba de los sermones panegíricos para enardecer a sus seguidores contra sus *enemigos*, logrando graves enfrentamientos no sólo ideológicos, sino también físicos. No había verdad evangélica ni se reconocía otra que la de la propia de la Orden que a su vez se veía sacudida por luchas internas y por facciones que campaban libremente en los distintos conventos y monasterios. Además, ¿no era tradicional el odio del clero secular hacia el regular?; ¿el pueblo no veía en el clero a los hipócritas que no acomodaban su vida a sus enseñanzas? Si añadimos a todo esto la escasa preparación de los encargados de predicar, podremos entender que el Evangelio no estaba ni en las mejores manos ni en las cabezas más adecuadas ni tampoco en la vidas más ejemplares.

Por otro, el pueblo, a quien se dirige la predicación. La convicción de que el pueblo español se mantiene firme en la fe lo recuerdan hasta la saciedad los obispos en sus visitas *ad limina* y alaban esa *fides avita* que perdura de generación en generación, unida a las devociones y ajena a las luces y a los males del siglo. Ese comportamiento es suficiente a los ojos

de los prelados para no sentirse derrotados. El resto, los vicios, las costumbres relajadas, la vanas creencias, etcétera, son condenadas, pero resaltando siempre la fe, independientemente de su práctica y vivencia. Se trata de constatar unas prácticas externas de las que el español no puede disentir públicamente. Qué pase internamente es otro asunto. La vida del Evangelio se transforma en un conjunto de devociones, a veces al margen de la misma Iglesia (**nota 63**), que los obispos, preocupados en algunos casos, intentarán desterrar, aunque con escaso éxito, pues las devociones supersticiosas llegan a transformarse en verdad. Lo que diga en ese caso el papa, el obispo o el párroco no significa nada.

Los fieles del siglo XVIII no son los cristianos de la Iglesia primitiva. De ahí que las devociones suplan la doctrina del Evangelio, de la que tampoco el clero sabe explicar ni dar ejemplo con su vida. Así se unen la dificultad de la explicación y de la comprensión. La primera se disimula gracias al superior papel que representa el predicador y el aura de misterio con que se envuelve todo lo ignorado. Lo segundo se suple con la sumisión y el temor del que no puede aprehender lo inescrutable y acepta el papel pasivo, creyendo que en eso consiste todo el hacer religioso. De este modo, la religión se practica, pero su vivencia se limita a los actos religiosos que



Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

devienen, por lo demás en actos sociales. En este sentido, se puede afirmar que, aunque la fe del pueblo sea o parezca firme, la doctrina es escasa y muy poco relacionada con lo que debiera ser la verdadera doctrina. Los predicadores no se dirigen tanto a fomentar la piedad como a maravillar a los fieles y deslumbrarles, sea con su elocuencia, dichos, autoridad o presentando al Dios que toca en cada momento para temor o sosiego de los fieles (nota 64). La religión se convierte en la práctica de meros actos rituales y externos, creyendo estar en ellos su esencia, pero que revelan una fe infantil y crédula que le impide al creyente llegar a la mayoría de edad a través del conocimiento de sí mismo y del mundo. La capacidad de creer es ilimitada, pero la de comprender es muy reducida, ciñéndose a los actos rutinarios, «más movidos del qué dirán, que de la compasión de sus almas y dolor de sus pecados; más con ánimo de parecer christianos que de serlo», porque por ningún sitio se ve el arreglo de su vida capaz de poner fin a sus vicios (nota 65). Además, los fieles fuera de la iglesia siguen su vida, atada a sus necesidades y, aunque esté realmente engarzada por tantos y tantos símbolos con ese mundo religioso omnipresente, la doctrina, la predicación y el adoctrinamiento le son ajenos. Es más, en ocasiones se tienen por cosas de curas, distintas a sus propias convicciones que les producen sentimientos clerófobos en unos casos y

sacróforos en otros, pero siempre responden a una oposición frente al dominio excesivo del clero y al uso abusivo de lo sagrado.

Son pocos los pensadores que han negado la importancia del carácter de la religión como vínculo social por cuanto que apoya el cumplimiento de la leyes y ofrece premios y castigos eternos. Se convierte así en un elemento de coacción que, en el Antiguo Régimen, resulta un arma cruel dirigida contra los mismos creyentes como colaboradores obligados a mantener el orden social injusto y corrupto. Y todo en nombre de un Dios castigador. Esta situación es la que ha permitido afirmar a filósofos y teólogos que la filosofía, el camino de la razón y de la virtud, es para pocos, la religión, basada en la tradición, en la falta de crítica y en los mitos, es para todos, destacando a partir de aquí la trascendencia del cristianismo como única religión verdadera.

Finalmente, hay otro límite a esta predicación que aumenta de día en día al compás de las nuevas doctrinas filosóficas y teológicas que supone la ruptura de la Iglesia con un tipo de sociedad cualitativamente importante. Se trata de una porción de hombres que preocupa más y más a esta Iglesia inmóvil: los espíritus fuertes, llamados ateístas, libertinos, impíos, viciosos, etcétera, con sus círculos de influencia.

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

¿Pero respondían todos a estas calificaciones? Obviamente no, aunque también los hubo en ese sentido o en alguna de sus facetas, si bien en todos se percibe un justo anticlericalismo como reacción al insoportable clericalismo. No olvidemos quiénes eran los autores de estas descalificaciones para valorarlas en su justo sentido. Pero era importante crear el halo de maldad que rodeaba a estos personajes que osaban criticar a la iglesia (con minúscula) y al clero o desviarse de sus enseñanzas. Efectivamente, estos espíritus fuertes, ilustrados, racionalistas, reprobaban la labor del clero y sus métodos de predicar, su excesivo número, su inutilidad, ignorancia y vicios. Rechazan ese mundo sacral, interesadamente teologizado y erigido en autoridad de lo divino y de lo humano. No aceptan las prédicas de clérigos escasamente instruidos, es decir, no se cree lo que enseña la Iglesia por medio de estos ministros, incapaces de presentar el mensaje evangélico y de dar ejemplo con sus vidas (**nota 66**). El espíritu fuerte se guía por la razón, ama su yo individual, es autónomo y cree en una religión que se identifica con el cristianismo primitivo, que no deposita toda su confianza en la oración, sino en la acción y sabe distinguir el ámbito humano del divino, la obra de Dios de la obra humana que corrompe cuanto toca, incluida la religión.

Enlaza con una tradición renacentista-humanista, donde el hombre es capaz de grandes empresas, que descubre el mundo, su mundo, y ama cuanto le ofrece. Desde este punto de vista resulta incomprensible una Iglesia poderosa que se abroga el derecho de juzgar todo, de condicionar la vida del hombre aquí y allá, salvando o condenado a su antojo. Se trata de un hombre distinto, imbuido de una filosofía que lee en clave moderna la tradición escolástica, asentando los principios del individualismo, de la igualdad, de la libertad, de los bienes que produce la sociedad y se opone al orden establecido como un orden amoral y corrupto. Defiende una moral basada en la felicidad, en la utilidad de los bienes que proporciona la naturaleza y el mundo. Supone una antropología, en principio cristiana, positiva; el hombre por su propia voluntad puede superar sus vicios y la naturaleza corrompida por el pecado sin confiar sólo en Dios, siendo virtuoso y siguiendo el camino de la razón, sin necesidad de la promesa del premio ni el peso del castigo.

El espíritu fuerte critica la intolerancia de la Iglesia, la corrupción moral del despotismo religioso y político y su alianza, la visión de un cristianismo inhumano, que condena los vicios, pero también al hombre (inquisición, excomunión) y predica sólo sufrimiento. Por eso aboga por la reforma capaz de

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

devolver a la Iglesia su brillo y poder acceder a una religión en espíritu y en verdad (**nota 67**) que contempla la auténtica dimensión del hombre social y religioso. Así, surgen las ideas de hombres como Mayans, Nipho, el abate Gándara (**nota 68**), Roda, Campomanes, Aranda, León de Arroyal, Cabarrús, Meléndez Valdés, Alcalá Galiano, Flórez Estrada, Romero Alpuente, etcétera, diferentes algunos en sus planteamientos, pero unidos por los deseos de reformas y de cambios en general, y muy en particular de la Iglesia, sin olvidar infinidad de clérigos que están en la misma línea reformista. Es preciso, se dice, colocar a la Iglesia en el lugar que le corresponde en una sociedad cada vez más secular y bajo las leyes civiles que obligan a todos por igual. Es a hombres de esta clase, laicos o clérigos a los que se dirigen los afilados dardos de los distintos predicadores que ven en peligro la Iglesia y amenazados sus privilegios.

Viñao Frago estudió este ambiente libertino en la Murcia de finales del siglo XVIII en torno a dos figuras, Narganes e Ibarrola, representantes de dos centros; el primero como profesor del Seminario de San Fulgencio; el segundo como director de la Real Fábrica de seda. El Seminario es un centro de referencia significativo desde que el obispo Rubín de Celis impusiera el plan de estudios de 1774. En él empiezan

a difundirse y a leerse los libros prohibidos de Rousseau, Diderot, D'Alambert, Voltaire, Biedfeld, Condillac y las Actas de Pistoya, que más de uno adoraba como una verdadera reliquia. La fábrica de sedas representa el mundo secular, la necesaria división del ámbito religioso del laboral. Pues bien, ambos son calificados por la Inquisición de jansenistas, libertinos, díscolos, impíos e irreligiosos por burlarse de las cosas santas, no guardar los ayunos, no asistir diariamente a misa, tener en poco las prácticas religiosas o leer libros prohibidos. Desde mi punto de vista, y en la línea que analizamos, tiene una gran importancia la delación que recoge el Santo Oficio: «En un paseo de Ibarrola, Narganes y otros por la huerta se encontraron... con un bancal de habas. Narganes exclamó: *malditas seáis la tierra y el agua que tal cría* Preguntándole el empleado que por qué tal decía, le respondió que *por que estos demonios anuncian la Cuaresma*. Preguntándoles de nuevo que por qué era mala, dijo: *yo no digo que sea mala, sino lo digo porque en ella tenemos que confesar.*» (nota 69) Ese *tenemos que confesar* indica la desagradable obligatoriedad de una práctica religiosa cuyo incumplimiento acarrea consecuencias de todo tipo. Además, expresa la repugnancia de la misma confesión física con un clérigo. Se evidencia el rechazo y, lo más importante, la ausencia de libertad para decidir. Libertad que interiormente siente y necesita un Narga-

Vicente León Navarro  
**La predicación como fuente de comunicación.  
Sus posibilidades y límites**

---

nes ilustrado, instruido y poco inclinado a someterse al juicio de una Iglesia trasnochada y poco representativa del espíritu evangélico al que se acoge la inmensa mayoría de estos ilustrados tenidos por «libertinos» por ser heterodoxos y disentir de la opinión del clero en los temas que tienen que ver con el hombre, con Dios, con la vida en su sentido más amplio.

La Iglesia, guardiana de lo que considera la verdad, no concibe que deba autocriticarse y corregir sus errores. El mal está en los demás y son ellos los que deben acomodarse a esa verdad. Por tanto, podrá decir un clérigo como Miguel Cortés: «Mas es cierto que es digna de compasión nuestra desgraciada edad y que de más de llorar las necias opiniones de nuestros tiempos en que Dios ha de menester el patrocinio y apoyo de las fuerzas humanas y que para defender la Iglesia de Jesucristo es necesario echar mano de la autoridad secular. Decidme, os ruego, obispos que os tenéis por tales ¿de qué recursos se valieron los apóstoles para predicar el Evangelio? (...). Ahora la Iglesia amenaza con cárceles y destierro, la que antes era perseguida, ahora persigue» **(nota 70)**.

1. F. BERTRÁN, «Entre las obligaciones de la piedad christiana ninguna sin duda hay que más igualmente cumplan buenos y malos que la de oír la Divina Palabra». Indica también que muchos, incluso en las misiones, desdeñan la oportunidad de escuchar a sus preladados y párrocos. *Pláticas dominicales*. II, Ms. Sermón 13. Dominica de Sexagésima. A. MESTRE SANCHIS, «Religión y cultura en el siglo XVIII», en *Historia de la Iglesia en España, IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, BAC, 1979, pág. 590. Muchos obispos exigirán a sus párrocos que nieguen los sacramentos como presión social a quienes no sepan o no quieran adquirir los conocimientos elementales de la doctrina cristiana. Por su parte, Saugniex indica que «le christianisme est un religion de la parole, non de l'écriture». *Les jansenistes et le renouveaux de la prédication dans l'Espagne de la second moitié du XVIIIe siècle*. Lyon 1976, pág. 23 y 233. José Climent igualaba palabra y sacramento.
2. T. EGIDO, «Los antilustrados españoles», en *Investigaciones históricas, época moderna y contemporánea*, 8 (1988), pág. 127.
3. G. MAYANS Y SISCAR, *El Orador Christiano, ideado en tres diálogos*. En *Obras completas, II*. Edición preparada por Antonio Mestre Sanchis. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1984, pág. 17.
4. P. CALATAYUD, *El ministro de Jesu-Christo theológicamente delineado sobre el capítulo cuarto de la primera del Apóstol a los Corintios*, Imprenta de M<sup>a</sup>. Ángela Martí, viuda, Barcelona 1755. Señala que muchos predicadores que se glorían del lucimiento tienen en poco catequizar a los rudos, oír confesiones, frecuentar hospitales y otras tantas cosas propias de los eclesiásticos, pág. 23.



## Notas

---

5. G. MAYANS Y SISCAR, *El Orador Cristiano*, pp. 9-10. «¡Qué mucho! si se ha hecho ya granjería el púlpito, no teniendo algunos vergüenza de decir que predicán para tomar tabaco y chocolate. ¿Esto es imitar a San Pablo? que decía: de balde y graciosamente evangelizamos el Evangelio de Dios». A. MARTÍNEZ ALBIACH, *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*. Burgos 1969. Planteamiento también de C. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y Otros en «La sociedad del siglo XVIII a través del sermónario», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983).
6. Importante la figura del corresponsal de Mayans Felipe Bolifón. A. MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual de Mayans*, pág. 301 y 306. Importantes son las críticas de José Climent o Felipe Bertrán. V. LEÓN NAVARRO, *Luis de Granada y la tradición erasmista en Valencia. El siglo XVIII*. Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», Alicante 1986. Prólogo de Antonio Mestre Sanchis. También J.L. Villanueva dejaba correr su pluma para señalar en qué no debía consistir la predicación. V. LEÓN NAVARRO, «El grupo valenciano y el reformismo de Villanueva», en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 2 (1983), pp. 19-20.
7. V. LEÓN NAVARRO, *Luis de Granada...*, pág. 144.
8. Ibid., «Regalismo y reforma de la Iglesia. Siglo XVIII. Una aproximación al caso valenciano», en *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (ss XVIII al XX)*. Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert». Alicante 1991, pág. 312.
9. L. ABELLY, *Verdadero método de predicar según el espíritu del Evangelio*. Madrid, Mateo de Bedmar, 1724. Traducción de Manuel Joseph Medrano, cap. VI.

**10.** A. MESTRE SANCHIS, *Ilustración y reforma de la Iglesia*. Valencia 1966, pág. 84.

**11.** R. BALDAQUÍ I ESCANDELL, «La reforma de la predicación en el XVIII valenciano: Leonardo Soler de Cornellá», en *Anales Valencinos*, 25, (1987), pp. 87-137.

**12.** Los clérigos que acudieron a Mayans en demanda de consejos sobre la predicación y preparación de sermones fue muy numeroso. Véase el caso de Juan Bautista Hermán en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVIII. Correspondencia de los hermanos Mayans con el canónigo...Juan Bautista Hermán, 1*. Estudio preliminar, transcripción y notas por Vicente León Navarro con la colaboración de Erena León La Parra. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Valencia 2001. V. LEÓN NAVARRO, *Fray Luis de Granada...* A. MESTRE SANCHIS, *Ilustración y reforma...*

**13.** E. LA PARRA LÓPEZ, *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*. Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert». Alicante 1985.

**14.** M<sup>a</sup>. M. CÁRCEL ORTÍ, *Relaciones sobre el estado de la diócesis valenciana*. Generalidad Valenciana, Valencia, 1989. V. LEÓN NAVARRO, «Las visitas *ad limina* del obispo Felipe Bertrán», en *Anales Valencinos*, 41, (1995), pp. 103-127. *Ibid.*, «Cara y cruz del clero valenciano. Las visitas *ad limina*. (1750-1768)», en *Trienio*, 22 (1993), pp. 5-35. *Ibid.*, «Popolo e religione nelle visite *ad limina* dei vescovi di Valencia (1750-1868). Un processo di secolarizzazione», en *Stato, Chiesa e Società in Italia, Francia, belgio e Spagna nei secoli XIX-XX*. A cura dei Aldo A. Mola. Bastogi, 1993, pp. 147-165.

## Notas

---

**15.** Asensio Sales escribía a Gregorio Mayans: «Ya he visto la pastoral del obispo de Salamanca. Su doctrina especulativa es bellísima, pero los obispos debemos también procurar que se evite en la práctica el mal modo de predicar poniendo cuidado en mirar a quiénes se dan las licencias». En A. MESTRE SANCHIS, «Asensio Sales: la actitud ilustrada de un obispo partidario de la Compañía», en *Anales Valentinos*, 17 (1983), pp. 66-67. Se ha magnificado quizá en exceso, en mi opinión, el intento por parte de los obispos de controlar los exámenes y oposiciones a curatos. Pocas veces los obispos estaban presentes, delegando en sus afines. No se premiaba ni la capacidad ni la virtud, sino la escuela a través de los miembros del tribunal. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVIII. Correspondencia de los hermanos Mayans con el canónigo...*

**16.** F. BERTRÁN, *Colección de cartas Pastorales del Excmo. Señor Don....Obispo de Salamanca*. Madrid, 1983. Especialmente la Carta Pastoral sobre la predicación. La ignorancia sólo puede ser superada a través de los planes de estudio, que no siempre se siguieron. J.L. VILLANUEVA, *Dominicas*. Madrid, 1799. Domingo II después de Pascua. Dominica en Octava o la Dominica de Pentecostés. J. CLIMENT, en la «Carta que el Ilmo. señor don..., obispo de Barcelona envía al clero secular y regular de su obispado para que estudien la Retórica Eclesiástica del V.P.M. Fray Luis de Granada», prólogo a *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica o de la manera de predicar de Fray Luis de Granada*. Barcelona, 1770.

**17.** A. Capmany se expresaba de forma muy optimista: «la cátedra sagrada ha recobrado en España sus antiguos derechos», *Filosofía*

*de la eloqüencia*. Madrid, 1777, prólogo. Francisco Bocanegra señalaba en 1775 que estaba muy reformada la oratoria en España y en su diócesis había llegado a la perfección. Unos 25 años antes criticaba duramente la situación en la misma línea que lo hacía Felipe Bolifón en 1733 cuando clamaba contra el depravadísimo siglo y el olvido de las máximas del Evangelio. J. SAUGNIEUX, *Les jansénistes et...*, pág., 333. Bolifón se queja de la cantidad de sermones panegíricos y de la ausencia de morales y doctrinales. Cfr. A MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual de Mayans*, pág., 315 y 322. De la misma opinión era Moratín o el arzobispo Fabián y Fuero quien en su visita *ad limina* de 1778 pedía que en cada sermón panegírico se explicase también un punto de doctrina cristiana de intento y no de paso en estilo llano y sencillo, inteligible aun para los más rudos. V. LEÓN NAVARRO, «Cara y cruz...», pág. 9.

**18.** A. MESTRE SANCHIS, «Religión y cultura...», pág. 631.

**19.** J. CLIMENT, *Pláticas dominicales que el Ilmo. señor don...obispo de Barcelona predicó en la Iglesia de San Bartolomé, en la ciudad de Valencia, de que fue párroco desde el año 1740 hasta 1748...* Madrid 1793. Pone de manifiesto la dificultad que existe para comunicar el mensaje evangélico: «Pues, ¿qué dixera (Séneca que no podía ver cómo los romanos no sacaban nada de las lecciones de los oradores) si convencido de que la predicación es la más seria e importante función del ministerio evangélico, viera un gran concurso de christianos que escuchan el sermón como si fuera una pieza de teatro o de comedia? ¿Qué dixera viendo que solamente atentos a la dulzura de la voz, a la armonía de las palabras, al primor de las expresiones o a la sutileza de los discursos del predicador, no hacían reflexión sobre el

estado de sus conciencias, ni quedaban penetrados de las verdades que oían? ¿Qué dixera viendo que el predicador, tal vez por captar el aura popular o por acomodarse al depravado gusto del país, más que filósofo christiano pareciera un sofista, más que un ministro del Evangelio...? No quiero decirlo. ¿Qué dixera? Diría con horror, esto es un pasatiempo, una diversión, un juego...». Plática XXX.

**20.** Si leemos las Cartas pastorales encontraremos las quejas de los obispos respecto al clero y la prohibición de que asistan a los bailes, a las diversiones profanas, que traten con mujeres o se sirvan de ellas, etcétera.

**21.** F. BERTRÁN, *Páticas...*, II. Sermón de miércoles de ceniza, número 51. Salamanca 1771. En el mismo sentido se expresaba José Climent: «El oír la palabra de Dios con respeto y con docilidad es medio eficaz para alcanzar la bienaventuranza, es señal manifiesto de predestinación», citado por Saugnieux, *Les jansénistes...*, pág., 233. También Climent insistía no sólo en la necesidad de oír la palabra de Dios, sino en que oírla con respeto y docilidad era señal de predestinación. *Pláticas dominicales*. Madrid, 1973, T., 2, pág. 67.

**22.** R. M<sup>a</sup> DE HORNEDO, «Teatro e Iglesia en los siglos XVII y XVIII», en *Historia de la Iglesia en España, IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. BAC, Madrid 1979, pp. 309-358. Las comedias esconden el veneno de la lujuria y no faltarán defensores de negar la absolución, la comunión y hasta el lugar santo para el entierro a los comediantes.

**23.** Decía el obispo Armanyá: «Esa juntas y tertulias en que se saben que se suelen deslizar luego las lenguas a las murmuraciones que no

perdona honra y fama más entronizada ni tal vez sagrada religión que profesa». *Sermones*, Madrid 1783, pág. 295.

**24.** El Real Acuerdo suspendía en noviembre de 1788 las corridas de toros, novillos, vacas y comedias a instancias del obispo de Orihuela, José Tormo.

**25.** C. MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del siglo XVIII*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1972. G. DUFOUR, *Sermones revolucionarios del Trienio*. Alicante 199, pág. 12.

**26.** M. MARTÍNEZ GOMIS, «Los *aguafiestas*. Apuntes en torno a la actitud del rigorismo moral contra las diversiones públicas (siglos XVII-XVIII)», en *Illas Jornadas de antropología de las fiestas*.

**27.** P. CODORNIU, *Indice de la filosofía moral, christiano-política dirigido a los nobles de nacimiento y espíritu*. Jayme Bro impressor y librero, Gerona 1746, pág. 55

**28.** BOCANEGRA, *Sermones*, Madrid 1773, T. I, pág. 129. En la misma línea José Climent.

**29.** M. BELDA, *Pláticas que escribía y decía en la capilla de la Universidad el...natural de Bocayrente, colegial del Corpus Christi...* Manuscrito. ABHM, 1/10.

**30.** SÁNCHEZ BLANCO, «La situación espiritual en España hacia mediados del siglo XVIII vista por el padre Calatayud: lo que un jesuita predicaba antes de la expulsión», en *Archivo Hispalense* 217 (1988), pág. 20.

**31.** Citado por Sánchez Blanco, «La situación...», pág. 22.

## Notas

---

**32.** RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, P., *Dictamen fiscal de expulsión de los jesuitas de España (1766-67)*. Edición, introducción y notas de Jorge Cejudo y Teófanos Egido. FUE, Madrid 1977, pág. 77. I. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, «Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia», en *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*. Enrique Giménez López (Ed). Universidad de Alicante, 2002, pp.516 y ss.

**33.** Alude M<sup>a</sup>. J. Fernández Cordero al célebre coloquio entre la calavera y el misionero con que se solía dar fin a los sermones sobre la muerte y la vanidad de los bienes terrestres, «Concepción del mundo y de la vida de los eclesiásticos del siglo XVIII a través de la predicación. Ilustración. pensamiento cristiano y herencia barroca», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 10, (1989-90), pág. 83.

**34.** A. RUIZ DE LA PEÑA, «Pecadores arrepentidos: el diario de un confesor en la Asturias del siglo XVIII», en *Bulletin Hispanique*, 1 juin 2002, pp. 277-290. Fray Juan de Medinilla recalca la labor hecha en las confesiones generales en las que siempre aparecen confesiones mal hechas: «Yo encontré once almas callando pecados por vergüenza...», dice en una de estas ocasiones.

**35.** *Relación de los ocurrido en la Santa Misión que desde el día 14 de abril de este pasado año de 1787 y hasta el día 22 del mismo mes hizo en esta ciudad de Murcia el M.R.P. fray Diego Joseph de Cádiz*. Biblioteca Universitaria de Valencia, Ms. 645. En su visita *ad limina* de 1789 Fabián y Fuero elogiaba la misión de fray José Diego de Cádiz en Valencia. BUV, Ms. 860 (73).

**36.** B. GROETHUYSEN, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*. Madrid, FCE, 1982, pág. 102 y 113.

**37.** Términos parecidos usa Felipe Bolifón en carta a Mayans: «Que presto se desvanece, en cesando los objetos que le causan, y no hacen impresión alguna en cuanto a dejar persuadidos el entendimiento y la voluntad...». A. MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual...*, pág. 305. M<sup>a</sup>.J. FERNÁNDEZ CORDERO, «Concepción del mundo y de la vida en los eclesiásticos del siglo XVIII a través de la predicación, ilustración, pensamiento y herencia barroca», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 10 (1989-90).

**38.** F. BERTRÁN. *Pláticas...*, Sermón del lunes de Pascua, 1766. «No quisiera, pues, fieles míos, que fuésseis del número de aquellos christianos infelices que resucitan por Quaresma para bolber a morir luego passando Pascua».

**39.** R. RÉMOND, *L'Anticlericalisme en France. De 1815 à nos jours*. Bruxeles 1985, pp., 109. O. OTT, pág. 62.

**40.** J.L: VILLANUEVA, *Dominicas*. Imprenta Real, Madrid, 1800. Domingo V después de Pentecostés: Vergüenza es que los christianos hagan tantas plegarias a Dios, tantos votos, tantas romería y lo que llaman novenas y otras devociones populares por conseguir la salud, la vida o algún otro bien temporal, y no se acuerdan de hacer nada de esto por alcanzar la conversión del corazón.

**41.** La amistad con Fabián y Fuero posibilitó la misión del capuchino en Valencia en 1787. *Compendio de la predicación del P. Fr. Diego de Cádiz en la ciudad de Valencia de 1787. Compuesto por el más*



## Notas

---

*amante, aunque el menos aprovechado de sus oyentes. Salvador Faulí, Valencia, s/a. Con el motivo de haber venido a valencia a predicar de Misión el P. Diego de Cádiz capuchino, un apasionado suyo se expresa en las siguientes décimas, las que no se imprimieron antes por no disgustar a dicho padres. Martín Peris, Valencia, 1787.*

**42.** O. OTT, «Prédication et violence en Espagne a la fin du XVIIIe siècle. Le vitupère des philosophes chez Fr. Diego de Cádiz», en *Imprevue. Etudes sociocritiques*. Montpellier, I, (1981), pp. 41-65.

**43.** M. BELDA a sus estudiantes: «Algunos empezaron dóciles y concluyeron soberbios y altaneros. Espíritu propio de herejes. ¡Cuántos diferían del dictamen de sus maestros y personas doctas y piadosas y después que leyeron semejantes libros ya quisieron ponerse de maestros censurando todo con descojo y loca temeridad! Dios os libre, amigos míos, de semejantes escollos y por eso quisiera se desterraran de esta escuela a Wolfio (se puede referir a Grocio a Pufendorf) y otros de esta casta, cuando hay autores católicos de Filosofía, de matemáticas, de derecho de Gentes, etc.!» .

**44.** F.L. RICO COLLADO, «La reforma de la predicación en la Orden ignaciana. *El nuevo predicador instruido (1740)* de Antonio Codorniu», en *Y en el tercer día perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*. Enrique Giménes López (Ed.). Universidad de Alicante, 2002, pp-87-119. Mayans hace decir a Fabio: «La palabra de Dios nace de Dios, la palabra humana nace de los hombres». *Orador...*

**45.** M. V. LÓPEZ CORDON, «Predicación e inducción política en el siglo XVIII», en *Hispania*, XXXIII (1978), pág. 87.

**46.** La intolerancia religiosa en España será un problema criticado por muchos y un grave mal de la Iglesia que ha pervertido el mensaje evangélico. *Cornelia Boroquia o la víctima de la Inquisición*. Edición, introducción y notas de G. Dufour. Alicante 1987, pág. 45. En la misma línea se muestran todos los que amantes de la Iglesia primitiva no pueden concebir que la actual persiga y condene: Flórez Estrada, León de Arroyal, Miguel Cortés, etc.

**47.** P. CALATAYUD, *El ministro...*, pág. 16.

**48.** T. EGIDO, «La época de la Ilustración. El estado y la cultura (1759-1808)», en *Historia de España*. Espasa Calpe, Madrid 1988, vol. XXXI, pág. 401. MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual...*, pp. 296 y ss.

**49.** M. SANTANDER, *fray, Doctrina y sermones para Misión*. Vol. II, Madrid 1800, sermón XII. A. ELORZA, «Cristianismo ilustrado y reforma política en Fr. Miguel de Santander», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 214 (1967), pp. 73-107.

**50.** Su implicación en las misiones fue importante. Ver «Sermón para la convocatoria a la Misión y Quaresma», en *Sermones*, Ms., 136. Colegio de San Estanislao de Salamanca. V. LEÓN NAVARRO, «Las visitas *ad limina...*», pág. 117.

**51.** V. LEÓN NAVARRO, *Fray Luis de Granada...* J.A. DE LASANTA, *Librito que contiene varias cosas que pueden practicarse con fruto durante el curso de una santa misión y servir para renovar la memoria de los assumptos que suelen tratarse en los sermones. Recogido todo de varios libros espirituales ya impressos por encargo y a solicitud del Ilustríssimo Señor Don Felipe Bertrán, obispo de Salamanca e im-*

## Notas

---

*presso con las licencias necesarias en la misma ciudad. Salamanca 1774. Sala Balust pone demasiado énfasis en el carácter apostólico de estas prácticas. «Tenaz empeño del obispo Bertrán para la fundación del seminario de Salamanca», en *Hispania sacra*, 9 (1956), pág. 325.*

**52**                   «El cielo me promete  
Jesús mi salvador,  
si tengo yo a María  
un entrañable amor»

...

que entronca con una de las señales de predestinación expuestas por Bertrán. Sermón de domingo tercero de Cuaresma. V. LEÓN NAVARRO, «Regalismo y reforma...», pág. 311. Las doctrinas filosóficas modernas sobre la sociedad, la vida del hombre en el mundo, su belleza, el trabajo y virtudes ciudadanas que proclaman que no se puede ser buen cristiano quien no es buen ciudadano, son desautorizadas:

«Ame quien quiera la tierra,  
desea tú con develo  
ganar la gloria del cielo,  
haciendo a tus vicios guerra,  
si tu corazón destierra  
el mundo con bizarría».

**53.** Notemos cómo se insiste en que el orden sacerdotal es la máxima gloria a que un hombre puede aspirar.

**54.** Según Justo Pastor y Fuster lo compuso para la conversión de los pecadores y animar a todos a procurar seriamente el gran negocio

de la salvación de sus almas, que ocho arzobispos y obispos, entre ellos Felipe Bertrán, concedieron hasta 40 días de indulgencias a los que leyeren u oyeren leer cualquier punto de mismo. *Biblioteca valenciana*, Vol. II, pp. 16-17. También Ximeno en *Escritores del reino de Valencia*, Vol. II, pp. 204-205.

**55.** A. MESTRE SANCHIS, *Ilustración y reforma...*, 242. La obra de Vergé fue condenada en mayo de 1739 y en octubre del mismo año fue levantada la censura.

**56.** R. RÉMOND, *L'Anticlericalisme...*, pp. 105 y ss.

**57.** El documento tiene palabras en griego que traduzco en castellano. «El erostrato Doménech misionero que estuvo aquí con el ignorante Garzón, que ahora lee filosofía ahí cerca, es hermano de otro penitenciado por solicitante. I es un epicúreo. Una muger (que me lo ha dicho) le vio sentado al lado de una mujercilla, el brazo sobre el muslo della, i no por esso se apartó; entró después el marido i les encontró en la misma postura; saliose indignado, bolvió a entrar la muger i les vio salir del corral. Después el marido le calentó de manera que la huviera muerto si no fuera por la dicha muger i a ésta dijo ella que el Padre le había de dar un pañuelo i que predicando le había dado una mirada que le había robado el corazoón. I en el lavador dijo a le done que el Padre le había dado un duro i no sé cuántas pesetas, por que ella era boniquita i graciosa (...). ¿Quiere Vmd. saber quiénes eran estos evangelizantes? El uno trahía por ayudante un mínimo mal quefal, gargoso; el otro un trinitario que contava cuentos pícaros. Si no que mi severidad contuvo la desvergüenza de todos, huvieran dado mucho escándalo; si no me hubieran temido. No es nuevo en

## Notas

---

los misioneros buscar las putas. Otros erostratos tentaron a un cura para hacerle cómplice i refocilarse con ellas. De otro evangelizante descalzo cuentan i no acaban de sus amores. Cupidillo reina en sus corazones (...). El año 1754 fue la venida de los erostratos i quando bolvieron a Valencia me alabaron al Ilmo. I al cabo de dos años cabales ha salido esse putero a hacerme tan buenos oficios haviéndole yo celado la (h)onra, sin saberlo él ni el mundo. Mas como piensa que yo ignoro su vida se ha atrevido a tanto (...). Después otra muger me contó más por averlo oído contar a la mugercilla en el lavador. I últimamente la que los vio, la que fue causa de que el marido no la matasse porque vivían juntos, la que dixo al marido, diciendo mentira que no les avía perdido de vista (...). El pobre cura ¿dónde huviera ido? Si ahora ha sido tan mal tratado en su presencia sin dever nada a nadie sino a Dios, a quien fui pecador. I no digo más. Dios ayudará a cada uno según su intención. Si yo descubriese las artes farisaicas de curas i frailes, sus amores, etcétera. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVIII...*, pp. 156-57. No menos claro se muestra en carta de 23 de octubre de 1763: «Estos moines son peores que los que describe Libanio: dicen que son cenobitas, siendo habitadores del mundo, *giróvagos, pullati, atrati, curantes cuticulum, olentes fornicem*. I aquí hay *fornicarios*, que dicen los cánones», pág. 308.

**58.** Pongamos por ejemplo al nada sospechoso Jovellanos que en sus *Diarios*, II, pág., 119, recoge coplas como ésta:

«Santolaya y Villarbún  
Mellanzos y Palazuelos  
hacen hijos a medias  
con los frailes de San Pedro».

J. CARO BAROJA, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Itsmo, Madrid 1980. E. LA PARRA LÓPEZ-M. SUÁREZ CORTINA (Eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*. Biblioteca Nueva, Madrid 1998.

**59.** F. GONZÁLEZ OLMEDO, «Restauración de la oratoria sagrada en el siglo XVIII», en *Razón y Fe*, 51 (1918). Viene a decir el autor, con demasiado optimismo, que cuando el padre Isla escribió su obra, el gerundianismo ya estaba con un pie en la sepultura.

**60.** J. MARÍAS, *Los españoles*. I, Madrid, Editorial Revista de Occidente, 1971, pág. 94. Posiblemente se refiera Moratín al mismo hecho que describe el jesuita Andrés Marcos Burriel en carta a Mayans, en que un trinitario descalzo despedazó el libro hoja por hoja en un sermón. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario II. Mayans y Burriel*. Transcripción, notas y estudio preliminar de Antonio Mestre. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia 1972, pág. 643.

**61.** Mayans en carta a Burriel le expone como el padre Isla no sólo ridiculiza a los malos predicadores, sino que sin ser él predicador también le reprende. *Ibid.*, pág. 644. El hecho tenía su antecedente, porque el jesuita había emitido expresiones muy fuertes contra Mayans en su correspondencia, manifestando el desprecio que sentía por él. A. MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual...*, pp. 277-278.

**62.** Francisco Fabián y Fuero impuso desde su llegada a Valencia un verdadero estado de terror tomista, de dominio del pensamiento único, con clara influencia en la predicación y actividad pastoral. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario XVIII...* *Ibid.*, *Epistolario XIX. Correspondencia de los hermanos Mayans con el canónigo Juan Bautista Hermán*, 2. Es-

tudio preliminar, transcripción y notas por Vicente León Navarro con la colaboración de Erena León La Parra. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Valencia, 2002. Da idea de la capacidad de las Órdenes para influir el hecho de que fuera fama que las mujeres valencianas se caracterizaran por seguir a los dominicos, cuando éstos precisamente se oponían al reconocimiento de la inmaculada concepción, de gran devoción femenina. Cfr. E. GIMÉNEZ LÓPEZ, «El Consejo de Castilla ante los alborotos estudiantiles y los enfrentamientos de escuela en la Universidad de Valencia tras la expulsión de los jesuitas», en prensa. T. Egido recoge en «Los antiilustrados...», pág. 132 refiriéndose a la polémica mariológica:

«Y alaba a Tomás, nadie lo ignora  
aunque saque a la Virgen pecadora».

**63.** V. LEÓN NAVARRO, «Las visitas *ad limina* de Felipe...», pág. 120. «Las costumbres del pueblo... son diversas según cada lugar. En las villa rurales poco pobladas, los fieles son sencillos, dóciles e inclinados a la piedad si alcanzase a tener su propio párroco; pero también en los más grandes y pequeños en los que ejercen los «mercenarios», muchos se han apartado de la simplicidad de la religión y así no siguen con facilidad los consejos de sus pastores, ni obedecen a sus mandatos. Celebran las fiestas de las cofradías con borracheras. Hacen gastos suntuosos por encima de sus posibilidades y con perjuicio de sus hijos y, aunque a veces nos hemos decidido a suprimir estos abusos, ya sea con persuasión o con conminación, apenas hemos tenido éxito, tan tenaces son los pueblos en mantener sus costumbres que aceptadas y conservadas por los mayores han echado profundas raíces» (traducción propia). FARID ABBAD, «La confrerie condamnée ou

une spontanéité festive confisquée. Un autre aspect de l'Espagne à la fin de l'Ancien Régime», en *Melanges de la Casa de Velázquez*, 13, 1977, pp. 366 y ss.

**64.** En este sentido F. MARTÍ GILABERT, *La Iglesia en España durante la Revolución Francesa*. Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1971, pág. 142-143. C. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y otros, «La sociedad...», pág. 53.

**65.** F. BERTRÁN, *Pláticas...*, II, Domingo decimonoveno después de Pentecostés.

**66.** Decía Moratín en el prólogo a la obra del padre Isla: «En ella (se refiere a la *Historia de fray Gerundio*) se verá cuánto se aparta de su ministerio el orador cristiano que, olvidándose del dogma y de la moral, únicos objetos de la predicación, se pierde en discusiones políticas; que aprovechándose de la estupidez del vulgo, la adula y la excita; pone en movimiento las inclinaciones feroces, que es de su cargo reprimir; turba la quietud, que debiera recomendar como el mayor bien de los hombres; y en vez de predicar a Jesucristo, ejemplo sublime de mansedumbre, de caridad, de amor, predica sus particulares intereses, derrama en los demás la hiel de su corazón y sacrifica a la destemplanza de sus pasiones tantas víctimas cuantos son los infelices a quienes su elocuencia infernal persuade y acalora...». Citado por J. MARÍAS, *Los españoles*. 1, pág. 95

**67.** Decía León de Arroyal: «La reforma eclesiástica, que tanto se desea, no necesita más que un poco de cachaza para oír las murmuraciones de los que saben poco; alguna política para responder a la corte de Roma y un santo celo para volver a introducir las costumbres



## Notas

---

de los primeros siglos de la Iglesia». *Cartas político-económicas al conde de Lerena*. Madrid, Fundación del Banco Exterior, 1993, pág. 100. J. SAUGNIEUX, pp., 139 y ss.

**68.** En este sentido J. MACÍAS DELGADO, «La Ilustración cristiana en España», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, 13 (1999), pp. 217 y ss.

**69.** A. VIÑAO FRAGO, «Libertinos y republicanos en la Murcia del cambio de siglo. Manuel José Narganes y José Ibarrola: el Seminario de San Fulgencio y la Real Fábrica de la seda», en *La Revolución Francesa, su influencia en la Educación en España*. Madrid, UNED, 1990, pp. 392 y ss. C. MAS GALVAÑ, «De la Ilustración al liberalismo: El Seminario de San Fulgencio de Murcia (1774-1823)», en *Trienio*, 12 (1988), pp. 102-175.

**70.** M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Sociabilidad del cristianismo o concordia de la Iglesia con todas las sociedades y gobiernos, sean de derecho monárquicos o republicanos y la fuerza que presenta esta religión a todas las potestades para la conservación del orden y de la justicia*. Archivo de la Catedral de Valencia (infinidad de años cerrado), Ms. 320, cap. 15.